

Guatemala, 3 de diciembre de 2018
Oficio No. UDAI-A1-022-2018

Licenciada
Ana María Xuyá Cuxil
Encargada a.i. Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

Licenciada Xuyá:

Por este medio le envío un cordial saludo y a la vez deseándole muchos éxitos en su vida laboral y personal.

El motivo de la presente es para dar respuesta a lo requerido según Oficio UIP-DEMI-120-2018 de fecha 26 de noviembre de 2018, por lo cual le informo que durante el mes de **NOVIEMBRE de 2018**, la Unidad de Auditoría Interna no ha recibido informes finales de Auditorías Gubernamentales o Privadas, practicadas a la Defensoría de la Mujer Indígena.

Agradeciendo su atención al presente oficio y con todo respeto me suscribo de usted.

Atentamente,

Lic. Jorge Mario Alvarado Villaseca
Auditor I



Unidad de Auditoría Interna
Defensoría de la Mujer Indígena
Presidencia de la República de Guatemala

cc. Archivo

Licda. Ana María Xuyá Cuxil
Encargada a.i.
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena
Recibido 04/12/2018-
Hora: 9:03

15 calle 6-59 zona 1, ciudad de Guatemala
Tel. 22329916 / 22381616
despacho@demigob.gt
www.demi.gob.gt

Trabajando para las mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas